

Aprueba INE diseño e impresión de la papeleta para una eventual Revocación de Mandato

La Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2021-2022 del INE avaló el diseño de la papeleta, materiales y el líquido indeleble que se utilizará para impregnar el dedo pulgar derecho de las personas que participen en la jornada de Revocación de Mandato.



INE-000,000

Deposito equal

ENTIDAD FEDERATIVA

DISTRITO ELECTORAL

REVOCACIÓN DE MANDATO 2022

Periodo ordinario constitucional de mandato 2018-2024

Marque la respuesta de su preferencia para la pregunta

¿Estás de acuerdo en que a Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de la confianza o siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo?

Que se le revoque el mandato por pérdida de la confianza.

Que siga en la Presidencia de la República.

Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral
Dr. Lorenzo Córdova Vianello

Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral
Lic. Edmundo Jacobo Molina

REVOCACIÓN DE MANDATO 2022
ENTIDAD FEDERATIVA:
DISTRITO:

Deposito equal

*Para garantizar el principio de seguridad jurídica y nacional las papeletas serán impresas por Talleres Gráficos de México, y el líquido indeleble será producido por la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del IPN.